

INFORME DE COMISARIO

COMPANIA: J O S C A S. A.

PERIODO CONTABLE : 01 Enero al 31 Diciembre/96

Previa comunicaci3n y luego entrega y exhibici3n de cada uno de los libros Sociales y Contables, con sus respectivos auxiliares y soportes de ley y una vez revisados y analizados, presente el siguiente informe:

- 1.- Los libros contables son llevados de acuerdo a la Ley y aplicando los principios de Contabilidad de General Aceptaci3n y las t3cnicas que exigen los organismos Controladores.
- 2.- Los documentos o soportes contables son clasificados, ordenados, registrados y archivados, de acuerdo como lo dispone la Ley y las t3cnicas para este caso.
- 3.- Los Estados Financieros Principales, recogen toda la informaci3n de todas las operaciones mercantiles de la compa1ia en forma resumida.
- 4.- Las cuentas y valores expresados en los Estados Financieros son confiables.
- 5.- Al realizar un an3lisis comparativo de los resultados del a1o pasado, estos disminuyeron considerablemente, debido a que se piensa cambiar de linea de productos.
- 6.- La utilidad que se obtuvo en el presente ejercicio econ3mico es de S/. 67.000,= l3quidos.
- 7.- Se aplico el Sistema de Correcci3n Monetaria en un 24% que es el valor dado por el Gobierno, para el ajuste de los activos y pasivos no monetarios.
- 8.- La funci3n administrativa de la compa1ia, se desarrolla dentro de lo presupuestado y planificado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Ing. Dulce María Rivera  
Reg. # 9012

21 JUL 1997

